



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563
Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, Seis (06) de Mayo de dos mil dieciséis (2016)

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy, Seis (06) de Mayo de dos mil Dieciséis (2016), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la parte demandada MUNICIPIO DE MIRANDA - CAUCA (Folios 81 a 84 del cuaderno principal), de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 2º el artículo 175 del CPACA dentro del siguiente proceso:

Expediente N° : 19001333300520150008500
Demandante : MARCELA CANAVAL
Demandado : MUNICIPIO DE MIRANDA - CAUCA
Medio de Control : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

La suscrita Secretaria del Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, Seis (06) de Mayo de dos mil Dieciséis (2016), por el término de un (1) día. El presente proceso queda a disposición de la parte demandante por el término de tres (3) días de conformidad con la normatividad citada.

GLORIA PATRICIA RUIZ RIVERA
Secretaria